

**Versión estenográfica de la sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, celebrada en la sala de consejeros del mismo Instituto.**

**México D.F., a 21 de octubre de 2014**

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Vamos a seguir con la sesión extraordinaria convocada para este día al término de la segunda sesión ordinaria. Daríamos inicio a la sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral.

Nos acompañan los consejeros electorales Ciro Murayama, Benito Nacif y yo. Y también nos acompaña el ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, en calidad de Secretario Técnico de la Comisión y dicho lo anterior, le pido al Secretario Técnico que verifique la asistencia de quórum legal para sesionar.

**Ing. René Miranda:** Presidenta, le informo que se encuentran presentes los consejeros Ciro Murayama y el Consejero Benito Nacif y con usted como Presidenta, se constituye el quórum legal para sesionar.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, en vista que existe quórum legal para sesionar, se declara legalmente instalada esta sesión y se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día, que fue previamente circulado.

Si no hay comentarios, le solicito al Secretario Técnico que someta a votación el proyecto de orden del día para esta sesión.

**Ing. René Miranda:** Sí, Consejera Presidenta. Consejeros electorales, les consulto si aprueban el orden del día para la presente sesión. Si están a favor, les solicito levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, Secretario. Ahora le solicito al Secretario Técnico que consulte a los integrantes de la Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

**Ing. René Miranda:** Consejera y consejeros electorales, les consulto si aprueban la dispensa de la lectura de los documentos. Los que estén a favor, les solicito levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad y dejamos constancia en el acta, si le parece, Presidenta, la incorporación a esta sesión extraordinaria del Consejero Javier Santiago.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Okey, gracias. Ahora le pido al Secretario Técnico que continúe con la sesión.

**Ing. René Miranda:** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación del informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores. Al respecto, se registran 15 compromisos de los cuales, 14 se han cumplido y uno más está en proceso, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Está a su consideración el informe mencionado. ¿Algún comentario o intervención? Como no hay ninguna intervención, se tiene por presentado el informe y le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda:** El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba modificar el Reglamento para la Destrucción de Formatos de Credencial y Credenciales para Votar, aprobado por el órgano máximo de dirección del otrora Instituto Federal Electoral, el 27 de febrero de 2009, mediante el acuerdo CG59/2009.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Este Proyecto que se presenta para adecuar este Reglamento a las nuevas disposiciones constitucionales y legales en la materia, está inscrito en el marco del proceso de aprobación de propuestas de expedición o Reforma de la normatividad señalada en el Acuerdo Segundo, fracción quinta del acuerdo del Consejo General de este Instituto, identificada como INE/CG14/2014.

Asimismo, dicho proyecto fue discutido en su momento por la Comisión Nacional de Vigilancia, el cual fue aprobado en su sesión extraordinaria de fecha 23 de septiembre de este año y este Proyecto se encuentra a consideración. Pregunto si existe alguna intervención. Al no existir ninguna intervención, le solicito al Secretario Técnico que tome la votación, por favor.

**Ing. René Miranda:** Les consulto a la consejera Presidenta de esta Comisión y a los consejeros electorales integrantes de la misma, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba modificar el Reglamento para la Destrucción de Formatos de Credencial y Credenciales para Votar, aprobado por el órgano máximo de dirección del otrora Instituto Federal Electoral, el 27 de febrero de 2009, mediante el acuerdo CG59/2009. Los que estén por la afirmativa, les ruego levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Ahora le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda:** El siguiente punto del orden del día se refiere a la relación de solicitudes y compromisos de la sexta sesión extraordinaria de esta Comisión y le informo que no tenemos ninguna solicitud o compromiso relacionado a esta sesión.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. ¿Alguna intervención? De no ser así, se tiene por concluido este punto del orden del día y habiéndose agotado todos los asuntos listados en esta orden del día, se da por concluida la sesión.

Gracias.

**Concluye la sesión**